

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA JARDINES DE GRANOBLES CIA. LTDA.

En Quito a los veinte y cinco días del mes de marzo del año dos mil catorce , siendo las diez horas, en el domicilio de la Compañía, ubicada en Granobles 16023 sector Pucallpa Panamericana Norte; se reúne el cien por ciento del capital social de la Compañía **JARDINES DE GRANOBLES CIA. LTDA.** ; conformado de la siguiente forma: el Señor Arquitecto Victor Alfredo Lobato Cueva, quien es propietario del 100% de las acciones de la Compañía de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, se constituye en Junta General Universal y procede a tratar el punto que se detalla a continuación.

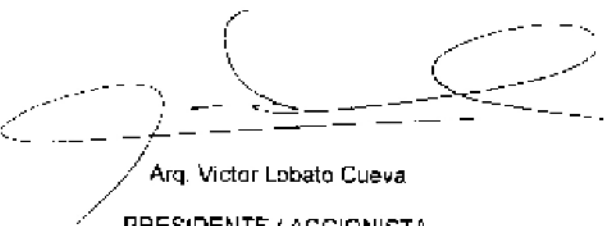
1. Lectura y aprobación de las cuentas, balance general y estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2013.
2. Lectura y aprobación del Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2013
3. Lectura y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

Preside la Junta el Sr. Arq. Victor Lobato y actúa como Secretaria la Sra. Juana Rivadeneira. Una vez leído y aprobado el orden del día se discute y resuelve como sigue.

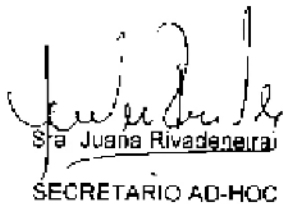
1. La presidencia solicita al Contador de **JARDINES DE GRANOBLES CIA LTDA.** que de lectura al balance general y al estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2013; mismas que puestos en consideración del accionista, son aceptados y aprobados en su integridad.
2. En relación con el segundo punto del orden del día, la Presidencia solicita al Comisario de la compañía, de lectura a su informe; el mismo que puesto en consideración del accionista es aprobado.
3. Respecto al tercer punto, la presidencia solicita sede lectura a los informes de la administración de la compañía, mismos que una vez leídos son aprobados por unanimidad.

Habiéndose cumplido el orden del día, se pone el acta en consideración de los asistentes, quienes luego de de su lectura la ratifican en todas sus partes y aprueban su contenido. Se levanta la sesión a las once y treinta minutos.

Para constancia firman los accionistas, conjuntamente con la Señora Secretaria que certifican.



Arq. Victor Lobato Cueva
PRESIDENTE / ACCIONISTA



Sra. Juana Rivadeneira
SECRETARIO AD-HOC

Quito, 25 de Marzo del 2014